

PLAN DE GESTION
REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES ANTE EL CONSEJO
SUPERIOR UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Principal: JAVIER DE LA HOZ MAESTRE

Suplente: GERARDO ANGULO CUENTAS

“Transparencia, inclusión e independencia: la base de una universidad de excelencia”

Creemos que la comunicación efectiva es clave para fortalecer la comunidad académica, promover las iniciativas de los profesores y garantizar una educación de calidad.

Como representantes de los docentes, nos comprometemos a impulsar estas iniciativas y a defender los valores de transparencia, inclusión e independencia, que son esenciales para el éxito de nuestra universidad.

Los valores y principios dentro de los cuales se enmarca la presente propuesta son los siguientes:

Transparencia: La gestión de la universidad debe ser transparente y abierta a la participación de todos los interesados.

Inclusión: La universidad debe ser inclusiva y accesible para todos, independientemente de su origen, género, etnia o condición social.

Independencia: La universidad debe ser independiente de cualquier influencia externa que pueda poner en riesgo su autonomía y libertad académica.

Excelencia académica: La universidad debe esforzarse por ofrecer una educación de excelencia que prepare a sus estudiantes para el éxito profesional y personal.

Responsabilidad social: La universidad debe contribuir al desarrollo social y cultural de su entorno.

OBJETIVO:

Promover una universidad transparente, inclusiva e independiente, defendiendo los derechos de los profesores y trabajando para fortalecer las labores misionales de la universidad.

ESTRATEGIAS:

Comunicación efectiva:

- Establecer canales de comunicación efectivos con los profesores, como un sitio web, un boletín informativo y reuniones periódicas.
- Fomentar la participación de los profesores en la toma de decisiones.

Articulación:

- Promover la colaboración entre los representantes de los profesores de los diferentes cuerpos colegiados.
- Desarrollar propuestas que tengan un impacto institucional.

Propuestas:

- Presentar propuestas de acuerdos, procedimientos y reglamentaciones para mejorar las labores misionales de docencia, investigación y extensión.
- Realizar una evaluación exhaustiva de las necesidades de los docentes, para garantizar que las acciones propuestas aborden problemas reales y sean efectivas.
- Fortalecer las veedurías para el seguimiento de la gestión de los cuerpos colegiados.

Colaboración intersectorial:

- Fomentar la colaboración con otros grupos dentro de la universidad, como estudiantes, personal administrativo y la comunidad local. Buscamos un enfoque multidisciplinario y holístico para abordar los desafíos y oportunidades.

PLAN DE ACCIÓN

Participación en la creación de políticas académicas:

- Apoyar la creación de políticas académicas que sean coherentes con los lineamientos de acreditación nacional e internacional.
- Promover la participación de los profesores en la elaboración de estas políticas.

Desarrollo integral de los profesores:

- Asegurar que cada docente tenga acceso a las oportunidades y recursos necesarios para alcanzar su máximo potencial y contribuir de manera significativa a la excelencia académica de nuestra institución.
- Promover la equidad y la inclusión en los procesos de desarrollo profesional de los profesores.

Modernización de la estructura administrativa y académica:

- Respaldo activamente la modernización de la estructura administrativa y académica de la universidad, siempre en consonancia con los recursos presupuestarios disponibles y los lineamientos estratégicos institucionales.
- Promover la participación de los profesores en el proceso de modernización.

Representación transparente e incluyente:

- Adoptar un estilo de representación que priorice y valore las contribuciones de todos los integrantes de la comunidad académica. Nos esforzaremos por fomentar una participación activa y significativa de los profesores en el proceso de toma de decisiones.

Iniciativas de mejora académica:

- Promover la formación y colaboración de grupos de trabajo docente interdisciplinarios para enriquecer la experiencia académica y fomentar la innovación en la enseñanza.
- Trabajar en la propuesta de acuerdos destinados a mejorar las condiciones contractuales de los profesores catedráticos, reconociendo su importancia en el desarrollo de la universidad.

- Abogar por el respaldo institucional a programas postdoctorales y pasantías de investigación para los docentes de planta, fortaleciendo así nuestras capacidades de investigación y contribuyendo al avance académico.

Creación de nuevos programas académicos:

- Trabajar activamente en la promoción y creación de nuevos programas académicos de pregrado y posgrado que sean pertinentes tanto desde una perspectiva académica como social. Nuestro enfoque se centrará en impulsar la diversidad y calidad de las ofertas académicas para satisfacer las necesidades de nuestros estudiantes y la sociedad en general

Mejoramiento de la infraestructura:

- Propender por el mejoramiento de los espacios físicos y recursos tecnológicos de la universidad.
- Realizar un diagnóstico de la infraestructura física y tecnológica de la universidad.
- Elaborar un plan de inversión para el mejoramiento de la infraestructura.
- Modernizar los espacios físicos y recursos tecnológicos existentes.
- Fomentar el uso eficiente de los espacios físicos y recursos tecnológicos